

COMUNICADO

El Comité por la Libre Expresión (C-Libre), ante la detención del Periodista y líder social Bartolo Fuentes, se pronuncia de la siguiente manera:

Expresamos nuestra condena por la detención de Bartolo Fuentes este martes 16 de octubre en horas de la mañana, por miembros de la policía de fronteras de Guatemala, mientras acompañaba y documentaba el recorrido de la “Caravana del Migrante”, la cual inició el pasado domingo en San Pedro Sula.

Fuentes, es reconocido por su trabajo en la revista “Vida Laboral” y el sitio web Honduras Laboral, ambos editados en El Progreso, departamento de Yoro, dichos medios de comunicación que abordaban problemáticas del país, específicamente sobre derechos laborales y derechos humanos.

Hasta el momento, se conoce que el comunicador y luchador social se encuentra en un centro de refugio migratorio en ciudad de Guatemala, acusado por el ingreso ilegal a territorio guatemalteco.

Consideramos este hecho como una detención selectiva contra del comunicador ya que, venía siendo objeto de una serie de campañas de desprestigio en redes sociales y mediante declaraciones de funcionarios públicos con afiliación al Partido Nacional de Honduras, como el caso del gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Jesús Mejía; y de la diputada Welsy Vásquez.

De igual forma, el presidente ilegalmente reelecto, Juan Orlando Hernández, se sumó al descrédito de la migración de nuestros y nuestras compatriotas, al justificar con el estribillo de “tener fines políticos”.

Rechazamos la política migratoria con enfoque de seguridad nacional del gobierno de los Estados Unidos y su embajada en Tegucigalpa, al expresar su postura de castigo a quienes ingresen a ese país. Esta acción fue replicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras y Guatemala, generando así estigmatización hacia los más de 2000 personas que buscan salir de un país con altos índices de violencia, falta de empleo y con un gobierno inconstitucional; respaldado por ese país del Norte de América.

Aun con un gobierno usurpador, el Estado hondureño, tiene la obligación de atender las necesidades de la población que sale del territorio nacional, por medio de sus consulados en los países por donde transita la “Caravana del Migrante”, sin embargo, han dado la espalda y les piden regresar al país, sin importar su realidad a la que se enfrentan.

Hacemos un llamado a las autoridades de Guatemala, para que respeten las garantías a nuestro compatriota Bartolo Fuentes, sobre todo que se reconozca su derecho a la libertad de expresión e información y que cese el proceso incoado en su contra.

Tegucigalpa, Honduras 17 de octubre de 2018



Colonia Palmira, primera calle, contiguo al Centro Cultural España-
Tegucigalpa, 25 metros al norte del redondel de Los Artesanos,
Tegucigalpa, Honduras.
Tel-fax +504 2237-9966,
clibre@clibrehonduras.com,
www.clibrehonduras.com
www.conexihon.hn